



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA SEQUERA DE HAZA

Citación para ser notificado por comparecencia.

Procedimiento: Deuda tributaria

D. Roberto Arroyo Serrano, Sr. Alcalde del Ayuntamiento de La Sequera de Haza (Burgos).

A través del presente anuncio se lleva a cabo la notificación al deudor, el Sr. Jesús Arranz Merino, con domicilio en la c/ Santa María, n.º 55, 09143 Covanera (Burgos), de los recibos correspondientes a la tasa de agua, basuras y alcantarillado de este Ayuntamiento del ejercicio 2013, tras haberse intentado sin éxito en dos ocasiones previas, y que son los siguientes:

- 2013/ABAL/000028, de 21-12-2013, por importe de 69,94 euros.
- 2013/ABAL/000042, de 21-12-2013, por importe de 70,60 euros.
- 2013/ABAL/000044, de 21-12-2013, por importe de 69,94 euros.

De conformidad con lo establecido en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, al obligado al pago de la deuda anteriormente descrito, ante la imposibilidad de notificarle la notificación de las deudas pendientes emitida por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de La Sequera de Haza, como consecuencia del incumplimiento de pago en periodo voluntario, se le comunica que:

Dispone de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para comparecer, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de La Sequera de Haza, sitas en la Plaza Mayor, n.º 1, 09462 La Sequera de Haza (Burgos), al objeto de recoger la citada notificación, por sí mismo o por medio de representante.

Advirtiéndole que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá efectuada a todos los efectos legales.

En La Sequera de Haza, a 12 de noviembre de 2014.

El Alcalde,
Roberto Arroyo Serrano